caiana#6 | primer semestre 2015 : 101-118 ISSN 2313-9242

caiana

Verónica Cremaschi
CCT CONICET Mendoza, Argentina

“Hoteles monumentales”. El impulso al turismo durante los gobiernos demócratas en la provincia de Mendoza, Argentina. (1930-1943)

“Hoteles monumentales”. El impulso al turismo durante los obiernos demócratas en la provincia de Mendoza, Argentina. (1930-1943)

Verónica Cremaschi
CCT CONICET Mendoza, Argentina

Introducción:

El período que analizamos a continuación corresponde al arco temporal de 1930-43 y estuvo signado políticamente por lo que la historiografía ha designado como “Restauración Conservadora” o el “Neoconservadurismo”.[1] Esta denominación se debe a que la facción política que retuvo el poder en esta década, retomaba algunos de los ideales conservadores previos a los gobiernos radicales, pero, a pesar de que buscaba restablecer algunas características del régimen conservador del período 1880-1916, presentaba variaciones con respecto a este. Si bien el resurgimiento de esta línea política estuvo en manos de ex integrantes del partido Liberal, constituido por dirigentes que provenían de familias tradicionales, ahora se sumaban los inmigrantes prósperos que se habían posicionado socialmente gracias a los títulos universitarios obtenidos en distintas instituciones nacionales.[2]

De la línea neoconservadora surgió el Partido Demócrata Nacional que estaba constituido por una coalición heterogénea de partidos provinciales de tendencia nacionalista, unidos a partir del desplazamiento del radicalismo.[3]

Si bien se distinguen dos facciones dentro del partido, una más liberal y laica (blanca) y una conservadora católica (Azul) ambas estuvieron signadas por el fuerte nacionalismo que caracterizó al período.

En Mendoza, de estas dos tendencias mencionadas, finalmente se impuso la facción azul,[4] quienes haciéndose eco de las ideas neoconservadoras a nivel nacional, tuvieron un programa basado en la eficacia de la obra pública, la intervención y regulación en la producción vitivinícola (de gran importancia en la región), la estructuración y especialización de la administración y el buen manejo presupuestario.[5]

Durante la primera mitad del siglo XX la provincia experimentó cambios muy intensos en lo que se refiere a su crecimiento y modernización. En cuanto al primero, hacia 1930, se registraron 420.260 personas residentes en Mendoza[6] mientras que en 1943, al finalizar esta etapa, se registraban 557.071.[7] Esto demuestra que la población creció significativamente por esos años. En relación con la segunda, se manifestó en la adopción de tecnologías constructivas como el hormigón armado; las mejoras en la vida urbana promovidas por la explotación de petróleo en la región, que propulsó la destilación de naftas y kerosene; la modernización y expansión del servicio eléctrico por medio de la inauguración de plantas hidroeléctricas; entre otros.[8]

Estos cambios en el ámbito de la tecnología tuvieron su parangón en el de la cultura. En este sentido esta época era percibida por sus contemporáneos como de profunda ebullición. Así es que se destacan la creación de la Universidad Nacional de Cuyo, fundada en 1939,[9] la llegada del cine sonoro en 1930, la creación de la Fiesta de la Vendimia (1936), el surgimiento de distintas asociaciones de artistas y escritores, la creación del Museo Provincial de Bellas Artes, la creación de la Academia Provincial de Bellas Artes de 1933, fundada con la participación activa de Manuel y Arturo Civit,[10] arquitectos muy trascendentes durante esta etapa, y la instauración de distintos salones y premios a las bellas artes.

Es interesante destacar la trascendencia que, durante esta etapa, adquirió la prensa como herramienta política. En este sentido, su empleo como vehículo de la propaganda gubernamental

se incrementó notablemente. Por medio de la fotografía y de las notas periodísticas observamos la divulgación de proyectos, acciones y leyes llevados a cabo por los gobiernos demócratas.

También la obra púbica fue promocionada por medio de los diarios y revistas. Esto se debe a que la arquitectura fue un bastión en que se apoyó fuertemente esta tendencia política como instrumento de legitimación y como forma de promoción de sus ideas. Estos gobiernos la transformaron en la concreción material de las políticas de Estado y la emplearon como elemento de difusión de sus gestiones.[11]

Además de la prensa, se emplearon otros medios para divulgar las realizaciones estatales. Por ejemplo, a nivel provincial, se destaca la exposición pública llevada a cabo en 1932, en la que, según el diario *La Libertad*, podían apreciarse "todos los planos de las obras provinciales a ejecutarse".[12] También encontramos noticias de este tipo de exposiciones en 1938 en el diario *Los Andes*,[13] por lo que inferimos que debe haber sido una práctica común durante los gobiernos de este signo político.

Sumado a ello, es interesante recordar que, como se publicó en el diario *Los Andes*, las obras relacionadas con el turismo fueron promocionadas por medio de la emisión de estampillas, tarjetas postales y folletería que se distribuía mayormente en Buenos Aires.[14]

La disciplina de la arquitectura de este período:

Antes de adentrarnos en los sucesos provinciales, consideramos necesario realizar algunas precisiones sobre los hechos acontecidos a nivel nacional que nos indican mutaciones trascendentes en la disciplina arquitectónica y nos ayudan a entender la situación local.

Como ya mencionamos en la esfera nacional resulta trascendente la gran cantidad de obra pública llevada a cabo por estos gobiernos. La promoción y realización de construcciones estatales en todo el país tenía por principal objetivo reactivar el mercado interno, superar la desocupación y los reclamos sociales y laborales del sector obrero; estas acciones intentaban paliar la crisis económica.[15] Para manejar esta situación, en 1939, el gobierno de Agustín P. Justo introdujo reformas en la administración pública nacional que afectaron a la Dirección General de Arquitectura y que tendieron a adaptar la estructura de la administración desde su origen liberal burgués hacia la de un Estado fuertemente intervencionista.[16]

También producto de la crisis, Adrián Gorelik ha destacado otra estrategia impulsada por el gobierno que afectó a la arquitectura y al urbanismo. En esta década se intentó la conformación de sistemas económicos nacionales integrados, constituidos por agua, caminos, aviones, que señalaron el interés estatal en desplegar tramas nacionales más extensas y complejas que las que habían cumplido su rol en la etapa anterior.[17]

Ejemplo de ello es que, como consecuencia del incentivo a la red caminera, en 1931, poco antes de la sanción de la Ley de Vialidad 11658 en octubre de 1932, el país contaba con unos escasos 2.000 Km. de caminos de tránsito permanente, mientras que en 1944 se había logrado elevar esa cifra por arriba de los 30.000 Km.[18] Esto resulta trascendente puesto que ayudó a que fuera factible y seguro trasladarse por las distintas regiones del país lo que impactó de forma directa en el desarrollo turístico. Por su parte en la Mendoza neoconservadora, hacia 1941, se habían realizado ocho obras camineras que abarcaban 218 kilómetros, así como también se había llevado a cabo la construcción de cinco puentes.[19]

En el ámbito disciplinar fue importante la realización del V Congreso Panamericano de Arquitectura que tuvo significativa difusión en la prensa local. Mendoza envió como representantes a los arquitectos Ramos Correas[20] y Arturo Civit. Como puede apreciarse en la Revista de Arquitectura, en este evento se hizo gran hincapié en cuestiones urbanísticas y en el crecimiento de las ciudades, la vivienda de la clase media, normativas para concursos públicos, temas referentes a reglamentación de la disciplina y sistematización del estudio de la historia americana.[21] Que el gobierno de la provincia enviara a los arquitectos locales a este

congreso nos da la pauta de la trascendencia que había adquirido la disciplina y el interés que comenzó a despertar la arquitectura en Mendoza.

Además de este incremento de la obra pública, esta etapa resulta importante y rica debido a que se materializaron ejemplos arquitectónicos en muy variadas propuestas formales. Según la opinión de algunos especialistas, la variedad en el empleo formal respondió a que la arquitectura argentina de 1930 fue un fenómeno complejo, a causa de que existieron programas muy diversos que respondían a distintos postulados ideológicos con modos bien diferenciados de ser, sentir y pensar.[22] Por este motivo, encontramos arquitectura de tendencia academicista e historicista, universalista ecléctica, pintoresquista vernaculista y conformista burguesa.[23] Sumado a ello, y particularmente acentuada en la provincia, observamos una especialización de la disciplina que se aprecia en la cantidad de profesionales actuantes los que, debido a su formación, conocían y manejaban las distintas tendencias estilísticas.

Un hecho muy importante con relación a las ideas estéticas, es que durante esta etapa arribaron las teorías racionalistas y funcionalistas a la Argentina y a Mendoza.[24] Su empleo implicaba tener en cuenta los preceptos de standarización, optimización del espacio y los materiales, funcionalidad y prefabricación.

El principal difusor del racionalismo europeo a nivel nacional fue el arquitecto Alberto H. Prebisch (1899-1970, diplomado en 1921), quien en 1924 comenzó la prédica al presentar en el salón nacional de Bellas Artes un proyecto de ciudad azucarera para Tucumán junto con el arquitecto Vautier.[25]

La situación de la arquitectura en Mendoza. Indicios relevados en la prensa:

Para entonces, comenzaron a circular las ideas racionalistas en la prensa mendocina con bastante frecuencia. Es así que a nivel local registramos que las imágenes referidas a esta línea arquitectónica se incrementaron de manera notable, tal vez debido a la rápida difusión de las mismas que se ofició como parte de la dinámica de la prensa iniciada en las primeras décadas del siglo XX.[26] Como muestra de este fenómeno aparecieron ejemplos de arquitectura, eventos y exposiciones internacionales que se estaban sucediendo en Europa y Estados Unidos en distintas notas del diario *Los Andes*.[27]

Siguiendo la tendencia nacional, las obras relacionadas al turismo que se concretaron o se impulsaron durante este período fueron planteadas en distintas tendencias formales, entre las que reconocemos el racionalismo, el pintoresquismo y, predominantemente, el californiano.

Esta multiplicidad se relaciona con que, durante la etapa que abordamos en este texto, en la provincia se suscitaron una serie muy interesante de discusiones sobre cómo debía materializarse la arquitectura modernista. Este discurso en movimiento dio por resultado la implementación de distintas tendencias arquitectónicas, incluso por un mismo actor.

Por medio de los diarios epocales pudimos inferir que las múltiples respuestas estilísticas fueron opciones para encarar la arquitectura modernista, cuyos puntos en común eran preceptos extra estéticos que aludían al avance tecnológico y a las posibilidades de la arquitectura de mejorar y transformar la vida de los habitantes.[28]

Estas opciones estuvieron teñidas por un doble interés por encontrar una arquitectura nacional pero en consonancia con los tiempos actuales. Esto es observable en las posiciones de los hermanos Civit y Daniel Ramos Correas, que, como ya hemos citado oportunamente, fueron actores relevantes durante esta etapa en la provincia.

Sin embargo, detectamos en lo que se refiere a la arquitectura con fines turísticos que en las obras de carácter rural o de las afueras se emplearon con mayor frecuencia las tendencias que tenían una connotación rústica: que empleaban madera, piedra y ladrillo. Por el contrario, en las obras emplazadas en entornos urbanos, se prefirieron las líneas despojadas de las corrientes geometrizantes.

Observamos una importante adhesión a la arquitectura californiana[29] que, según lo relevado en diarios y revistas locales, estuvo influenciada por la identificación[30] que se sucedió con Estados Unidos y, en especial, con California. Con este Estado se compartían características climáticas y geográficas que habían propiciado el surgimiento de la industria vitivinícola. La adhesión también estuvo condicionada por asuntos técnicos y prácticos, en la consecución de la obra pública y privada los agentes intervinientes tuvieron en cuenta la disponibilidad de materiales que se requerían y que eran factibles de ser conseguidos en la región. La madera, la piedra, el ladrillo eran producidos localmente, no así el aglomerado, los materiales prefabricados y los grandes vidrios que se necesitaban para concretar la arquitectura de tendencia formalmente más rupturistas.

Este empleo daba por resultado una arquitectura de carácter rústico que "acompañaba" el agreste paisaje mendocino. Sin embargo, siempre quedaba claro que estas obras contaban con los adelantos técnicos más avanzados, lo que garantizaba el confort y la comodidad de los turistas.

A su vez, surgió un nuevo interés por los problemas estéticos por parte de actores no especializados. Esto se evidencia en la conformación de distintas organizaciones relacionadas con la arquitectura que se constituyeron en la provincia para entonces. A diferencia de lo que sucedía a fines del siglo XIX e inicios del XX, en que la atención se centraba en los aspectos prácticos (ventilación e higiene) y tecnológicos (materiales y técnicas constructivas), en estas organizaciones se percibe un énfasis en los asuntos visuales y estilísticos, que no era frecuente detectar anteriormente. Es así que se integró la Comisión de Estética y Urbanismo de la municipalidad de la capital de Mendoza.[31] También se constituyó, después de la segunda mitad de la década del ´30, una asociación denominada Amigos de la Ciudad.

Por otro lado, y en sintonía con las políticas llevadas a cabo a nivel nacional, es importante destacar que durante la etapa demócrata existió un fuerte incremento en las obras de arquitectura de la provincia, impulsado tanto por entes públicos como por particulares. Como muestra de este crecimiento citamos los números que difundía el diario *Los Andes* que indicaban los montos de las inversiones en construcciones bajo el contralor de la municipalidad de Mendoza, mientras en 1930 el monto registrado era de 2.503.140 pesos, en 1943 esta cifra ascendió a 7.155.411. Es notorio que luego de la crisis del ´30 estos valores descendieron notablemente, como queda indicado en 1932 en el que la suma total invertida fue de 980.050 pesos.[32]

Este incremento sostenido exigió que el Estado regulara algunos aspectos relativos a la construcción y al ordenamiento urbano. En este contexto nació la idea de crear un Plan Regulador de la ciudad que finalmente no se llevó a cabo.[33]

Además de las obras privadas, fue grande el impulso que estos gobiernos dieron a la obra estatal. Esta abundancia de obra pública estuvo propiciada por la ya citada modernización de la vida de la ciudad, iniciada en las primeras décadas del siglo XX, que exigió nuevas tipologías arquitectónicas que fueran acordes a la nueva situación político-social: grandes hoteles, caminos, estaciones de servicio.

Una particularidad de las obras encaradas por los gobiernos demócratas fue la de su monumentalidad. Se plasmaron en estos años, clubes, hoteles, arcos de triunfo y escuelas en escalas poco empleadas durante los mandatos anteriores. Además es destacable la riqueza de materiales y de detalles utilizados en edificios destinados a satisfacer necesidades públicas.

Sin embargo, esto que era presentado por el gobierno como una característica positiva, era mirado con desconfianza por distintos sectores opositores. En este sentido, la cuantiosa y monumental concreción de edificaciones estatales recibió algunas críticas. Los ´30 eran años de crisis económica y se publicaron notas que dan cuenta que existían voces que reclamaban un ajuste frente a esta realidad: "La provincia como todo país nuevo, necesita obras públicas. Pero antes de tenerlas, sobre todo las de ornato, necesita vivir [...]"[34] Según el diario

local *Los Andes*, el que, paradójicamente, apoyó a estos gobiernos desde el inicio de sus gestiones, estas construcciones eran llevadas a cabo "por la incomprensión propia de un gobierno sin arraigo popular",[35] comentario que a nuestro entender, aludía a las formas ilegítimas con las estas fuerzas arribaron al poder político y, además, cuestionaba si realmente estas obras respondían a una necesidad real.

Otra de las opiniones en contra que citaremos, provenía de un legislador radical cuyo nombre no se explicitaba en la prensa, y versaba sobre el plan de obras públicas presentado para el año 1936, el que, según su visión, se mostraba "ostentoso y fantástico". En este sentido, afirmaba que los representantes del Poder Ejecutivo "… a la manera de los faraones egipcios, trataban de emplear las reservas presentes y futuras de la provincia, en construir la gran pirámide que le había de servir de tumba."[36] Consideramos interesante la comparación con el pueblo de la Antigüedad, en el que las órdenes del faraón, en su afán de perduración más allá de la muerte, eran acatadas por su séquito y sus esclavos quienes terminaban sacrificando sus vidas por la causa estatal. Para el legislador estas obras grandiosas terminarían llevando a la muerte al gobierno y a la provincia. Es así que se sugería, por ejemplo, que se dejaran de lado las construcciones "monumentales y suntuarias" implementadas para la edificación de algunas escuelas y que se emplearan tipologías más sencillas.[37]

La arquitectura de turismo:

En este marco de incentivo a la obra pública también el sector turístico se vio influenciado. El fomento del gobierno de la industria sin chimeneas se había visto impulsado por acciones como la implementación del sábado inglés (1932) y las primeras vacaciones pagas (empleados de comercio, 1934).[38] Esto daba más tiempo y dinero a los trabajadores para poder viajar y vacacionar en distintas regiones del país.

Como característica compartida con la obra estatal general, la de turismo se destacó por sus grandes dimensiones. Un ejemplo muy particular de esta arquitectura monumental, faraónica y de proporciones casi irrealizables fue el proyecto de un hotel a construirse en la ciudad que circuló en *Los Andes* en 1937. **(Fig. 1)**

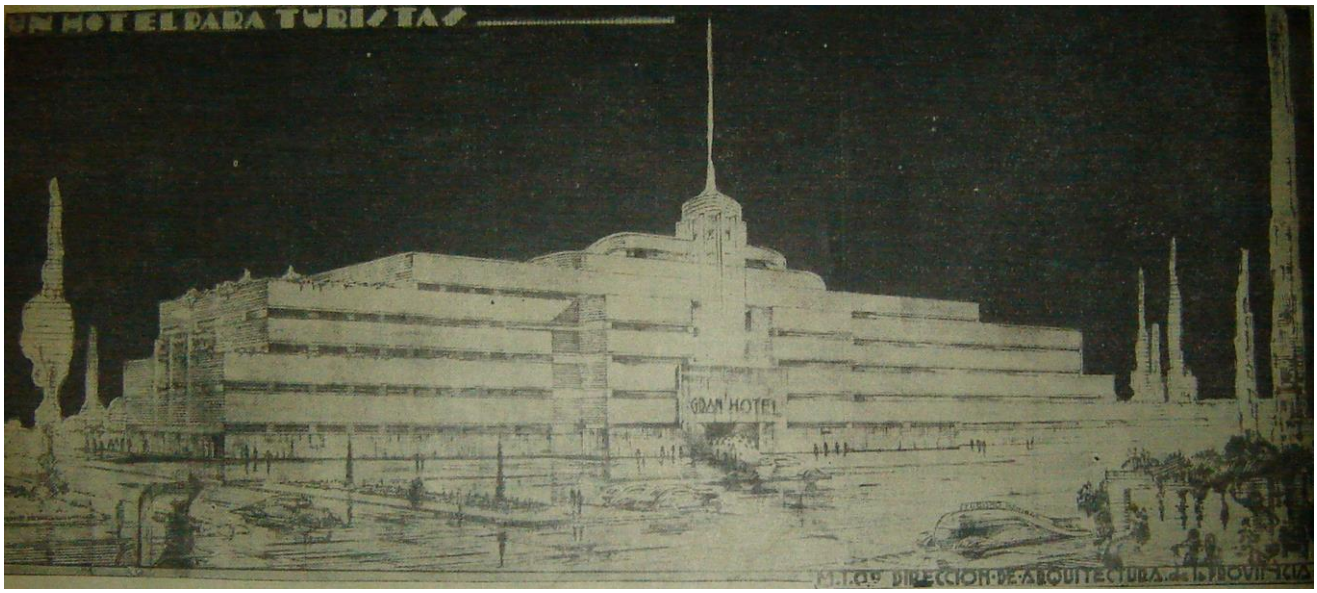

Fig. 1 Dirección Provincial de Arquitectura, *Proyecto de Hotel de Turismo*, en *Los Andes*, 7 de noviembre de 1937, p. 14. Archivo de la Hemeroteca de la Biblioteca Pública General San Martín. Foto: Verónica Cremaschi.

Este edificio, proyectado por los hermanos Civit, a cargo de la Dirección de Arquitectura de la provincia, iba a poseer seis pisos de altura, un lenguaje geométrico y despojado, estaría coronado por una antena de grandes

dimensiones y ocuparía la cuadra entera.[39] Su maqueta fue exhibida en una de las exposiciones que se han mencionado con antelación. Finalmente no fue concretado pero su planificación nos ayuda a comprender las concepciones sobre arquitectura pública que tenían estos gobiernos, en la que los preceptos de grandiosidad y riqueza estaban presentes de una forma evidente.

Otro ejemplo monumental fue Playas Serranas. Creado por los hermanos Civit como parte del programa del incentivo del turismo, este enorme balneario abrió sus puertas por un breve período temporal. Estaba ubicado en las márgenes del lago del Parque General San Martín y contaba con vestuarios, salón comedor, pista de baile, trampolines y baños para ambos sexos de amplísimas proporciones y lujosos detalles. Estilísticamente la obra es un ejemplo de la corriente yacht- style, que acompañaba la función de balneario y se asociaba directamente con el lago colindante. En su aspecto exterior preponderan las líneas curvas y los aventanamientos, que han sido resueltos en formato horizontal y como pequeños ojos de buey. En el centro una torre esbelta simula un mástil.

Si bien este edificio se concretó, nunca funcionó de forma continua, según el diario *Los Andes* uno de los motivos era que la magnitud del volumen de agua acondicionada que se precisaba para el llenado de la piscina dificultó de manera notable el empleo de las instalaciones.[40] Esto desencadenó que en algunas notas se mencionara que la provincia podría haber invertido mejor el dinero que costó, implantando balnearios populares más modestos en distintas zonas aledañas a la ciudad. **(Fig. 2)**

Tal vez escuchando estas sugerencias, se proyectó otro en el departamento de Luján de Cuyo. Este tendría una hostería que se construiría sobre la ruta 40, en las márgenes del río Mendoza, la misma tendría capacidad para 70 a 120 personas.[41] Se plantearía en líneas californianas, acorde al emplazamiento en las afueras de la ciudad. Aunque era de proporciones más modestas nunca fue concretado. Sin embargo sí se realizó el de Lunlunta, sobre el río Mendoza pero en Maipú, un departamento vecino. Este último contaba con instalaciones muy sencillas pero se destacaba su entorno natural.

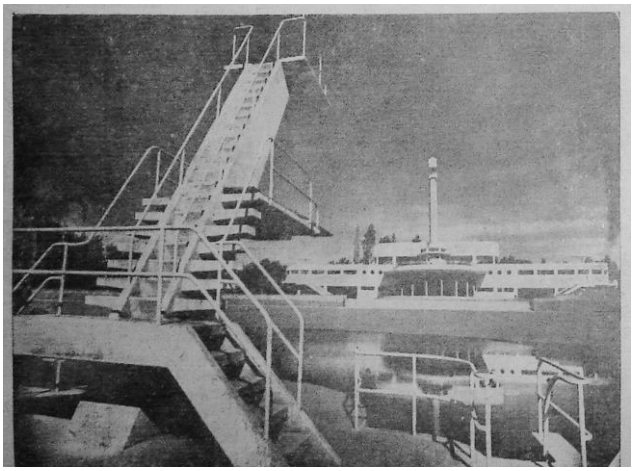

Fig. 2 Dirección Provincial de Arquitectura, *Balneario Playas Serranas,* en *Los Andes*, 24 de octubre de 1937, p. 10. Archivo de la Hemeroteca de la Biblioteca Pública General San Martín. Foto: Verónica Cremaschi.

Parte de las críticas a las complicaciones presupuestarias que significaban estas enormes obras se basaban en una situación real, esto queda demostrado en que el gobierno debió endeudarse para llevarlas a cabo, para ello implementó la emisión de bonos debido a la falta de fondos. Como ejemplo *Los Andes* citaba los de Edificación Escolar, que fueron 250.000,[42] y los de las Casas Colectivas.[43] Además da cuenta de la exigüidad presupuestaria un comentario que figuraba en *Los Andes* que afirmaba que, al asumir Corominas Segura en 1938, la Dirección de Turismo "[…] había agotado en un solo año las partidas asignadas en el presupuesto para dos. Hubo así de afrontar la Fiesta de la Vendimia con precarios recursos agenos [sic.]".[44]

Dos características eran permanentemente destacadas en las notas relacionadas con la promoción turística. La primera aludía a la belleza natural de la provincia, sus paisajes y sus montañas. La segunda refería a la importancia histórica de la región como cuna de la liberación americana, esta última era fuertemente enfatizada, y consideramos que se debía al interés por el pasado regional y nacional que se evidenciaba en estos años. Sin embargo, también se repetía la falta de infraestructura para explotar estos recursos. Estas últimas

falencias intentaron ser subsanadas con el fomento a la edificación de hospedajes.

Como parte del incentivo al turismo, fue muy importante el nivel de concreción de hoteles monumentales, posadas y hospedajes subvencionados o realizados completamente por el Estado. En Mendoza estos albergues fueron emplazados en ámbitos urbanos y rurales. Para esto se implementó la ley Provincial 1216, sancionada en octubre de 1936 que preveía la construcción de hospedajes, acordando primas hasta un 33% del valor de los establecimientos que se construyeran con capital privado.[45] Esta ley, que también creaba la Dirección de Turismo lo que conducía a que contara con presupuesto propio, demarcaba las zonas donde debían localizarse los hoteles que se acogieran a los beneficios.

Un intento de aplicación de esta ley, fue un proyecto para dos hosterías que se concretarían a partir de que la ruta 7 uniera Buenos Aires con el Nahuel Huapi y Mendoza se transformara, de esta manera, en paso obligado a este destino turístico.[46] **(Fig. 3)**

Los hospedajes se ubicarían en las márgenes del río Barrancas y Grande. Cercanos a las hosterías proyectadas existían importantes baños termales como el Sosneado, Los Molles y el Peralito, los que propiciarían que la estancia de los viajeros no sólo fuera pasajera, sino que condicionarían a que éstos permanecieran en las instalaciones.

Es interesante destacar que además de tener destino turístico y colaborar en el desarrollo económico, estos edificios tenían una función social, si bien se los promocionaba primordialmente como hospedajes, también albergaban una sala de primeros auxilios, una escuela y un destacamento policial. Como se evidencia en planta y fachadas, todas las dependencias estaban integradas en un solo conjunto edilicio lo que les otorgaba unidad, funcionalidad y abarataba su construcción. Estilísticamente estos edificios corresponderían a la tendencia californiana. Iban a poseer aberturas de madera y postigos, techos

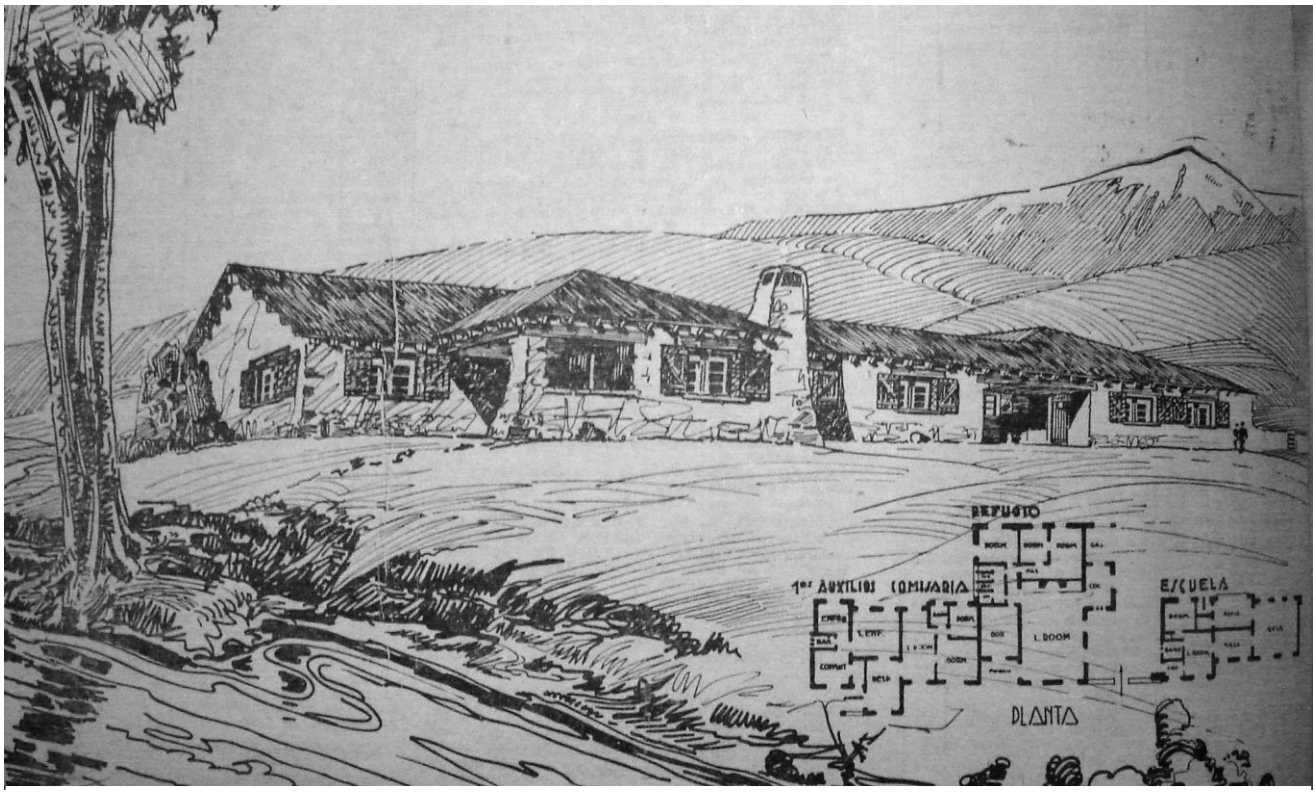

Fig. 3 Dirección Provincial de Arquitectura, *Proyecto para hostería camino a Nahuel Huapi,* en *La Libertad*, 10 de octubre de 1937, s.p. Archivo de la Hemeroteca de la Biblioteca Pública General San Martín. Foto: Verónica Cremaschi.

distribuidos en distintas aguas, terminaciones empleando piedras en el exterior y chimenea. En planta se observa el característico empleo de "living rooms" y "halls", típicos de este tipo arquitectónico.

Un ejemplo que se materializó en estos años acogiéndose a los beneficios de la ley de turismo 1216 antes citada, fue el Hotel El Sosneado, habilitado en diciembre de 1938. Da cuenta de su trascendencia que en la cena de su inauguración se dieran cita importantes personajes del ámbito de la provincia, la nación y de la esfera internacional.[47] El mismo, de lenguaje pintoresquista, se construyó empleando la piedra disponible en la zona. Esto otorgaba una unidad muy sugerente con el colorido pétreo del paisaje circundante. Las techumbres a varias aguas y de pendiente fuertemente inclinada, garantizaban que la nieve no se acumulara sobre el edificio. El acceso al predio donde se encontraba resultaba complicado, si bien se previeron obras de mejoras del camino que llevaba al lugar, esto condicionó que su ocupación fuera relativa. Además, por las circunstancias climáticas, permanecía abierto sólo cuatro meses en el año. En el diario Los Andes figuró un artículo en que se afirmaba que fue proyectado por el destacado arquitecto estadounidense Lyman Dudley,[48] quien estaba radicado en Buenos Aires. Contaba con veintiocho habitaciones con baño privado y la luz eléctrica era provista por una usina instalada en uno de los ríos aledaños. En el subsuelo existían piletas termales a las que luego se agregó una en el exterior. Estas instalaciones garantizaban que, más allá de su rusticidad, se contara con todas las comodidades para una confortable estadía. Fue abandonado pocos años después, en el año 1953. **(Fig. 4)**

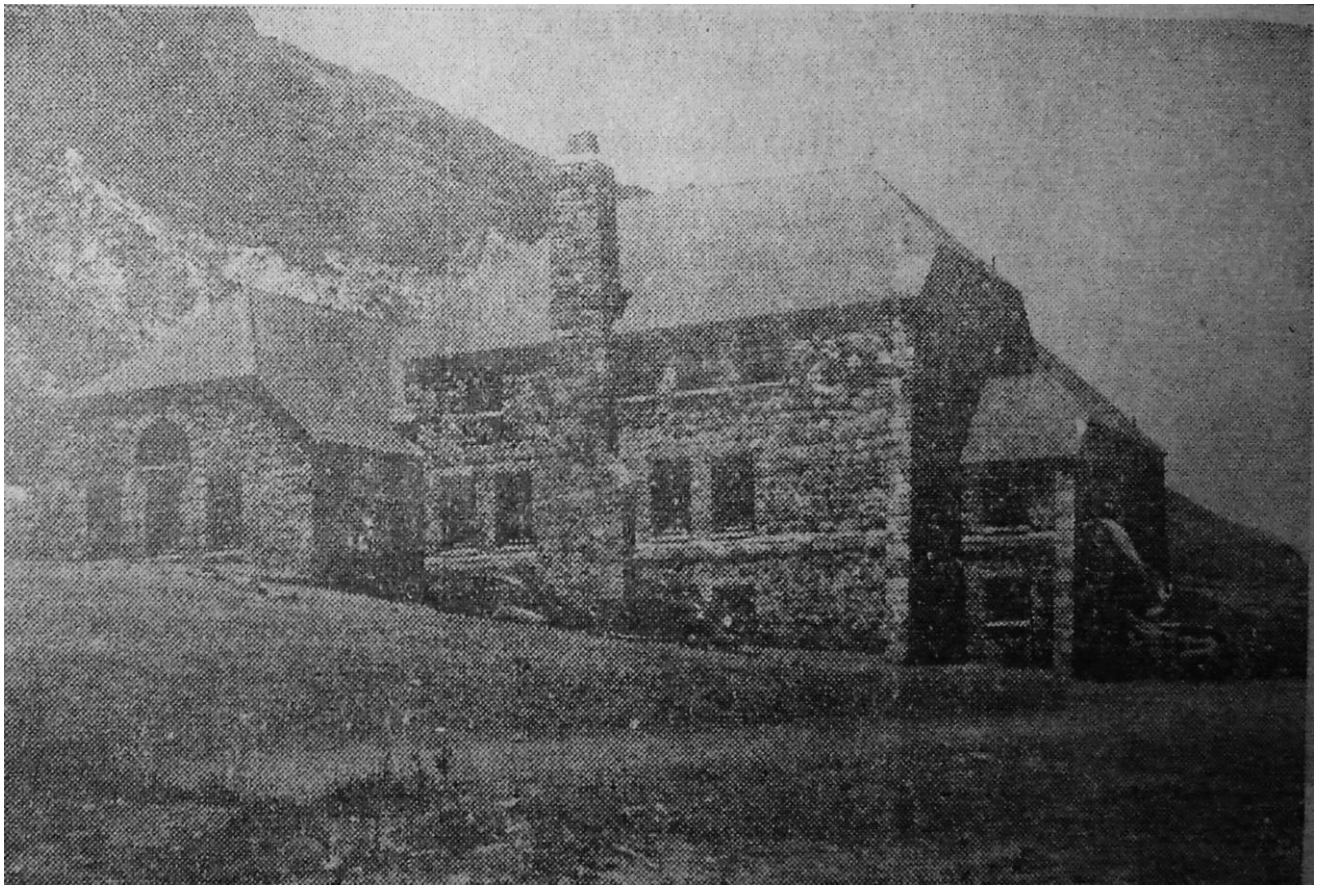

Fig. 4 Lyman Dudley, *Hotel Los Molles*, en *Los Andes*, 20 de diciembre de 1938, p. 7. Archivo de la Hemeroteca de la Biblioteca Pública General San Martín. Foto: Verónica Cremaschi.

Debido al fracaso del estímulo de la ley 1216, ya que bajo su amparo sólo se concretaron el hotel anteriormente mencionado y el Hotel Rex en San Rafael, hacia fines 1937 se daba a conocer un proyecto de ley que autorizaba a construir

una serie de hoteles estatales que serían dados a la administración particular.[49] Este proyecto se transformó en la ley 1298 que continuó otorgando beneficios a privados pero que también concedió la posibilidad de que el Estado construyera sus propios hospedajes. Por medio de esta medida se intentaba crear establecimientos de distintas categorías debido a la opinión de que: "Ahora hacen turismo en sus vacaciones todas las clases sociales, desde el obrero hasta el alto empleado o el universitario".[50]

Es por ello que a partir de esa fecha, al programa de las primas el gobierno sumó la estrategia de realizar un importante "hotel moderno" en Potrerillos y algunas hosterías. Estos proyectos serían completamente financiados por el Estado. Además se estudiaba la posible concreción de un hotel en las termas de Villavicencio por parte de la empresa concesionaria de la planta de agua existente en el lugar.[51]

El Hotel de Potrerillos había sido diseñado por la Dirección de Arquitectura comandada por Arturo Civit. Su lenguaje californiano permitía que, según la opinión de la prensa: "El conjunto y los detalles serán rústicos, pero no pobres, contribuyendo como factor de alegría y de belleza [...]".[52] Esto se conseguía mediante el empleo de arcos de medio punto, las tejas, los muros blancos con cierta textura bolseada, las piedras irregulares en sectores y las caladuras en algunos muros del edificio. Las aberturas de madera eran cuadradas, rectangulares y de medio punto. Todo ello le otorgaban ritmo y diversidad de texturas al hotel.

Se resaltaba que esta rusticidad era la que más se adaptaba a la provincia: "[...] por las características del clima, la topografía del suelo, la luminosidad de la región, los materiales regionales, lo que contribuye a no encarecer el costo de la obra".[53] El empleo de tejas, madera, piedra y ladrillos, todos de producción local. Contaba con cuarenta y tres habitaciones y veinte baños. El empleo del estilo californiano, además, era destacado porque otorgaba la posibilidad de incluir superficies semi-cubiertas como galerías, balcones y terrazas lo que propiciaba que la conexión con el paisaje circundante fuera más fluida.[54]

Contaba con los últimos adelantos técnicos en lo referido al confort, disponía de agua caliente y calefacción central.[55] Debido a los factores arquitectónicos y paisajísticos este albergue sería un gran aporte a la provincia ya que: "[...] según el propósito y proyectos generales, se ajusta a todas las características de los modernos hoteles de turismo, y por su emplazamiento en el pintoresco lugar erigido constituirá una atracción extraordinaria para turismo".[56] **(Fig. 5)**

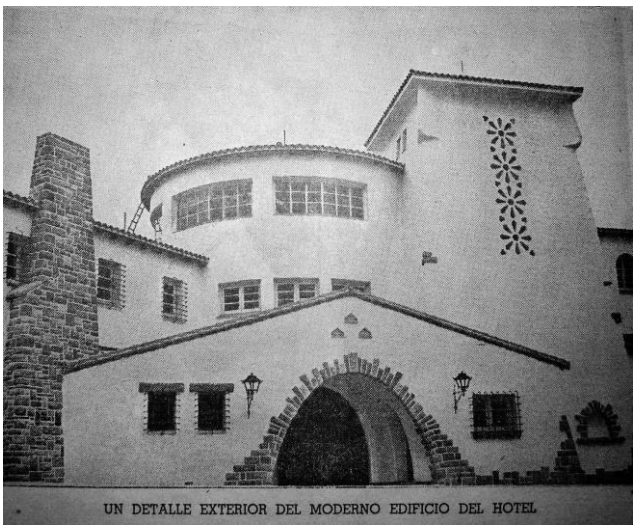

Fig. 5 Dirección Provincial de Arquitectura, *Hotel de Potrerillos*, en *Los Andes*, 1 de enero de 1941 s.p. Archivo de la Hemeroteca de la Biblioteca Pública General San Martín. Foto: Verónica Cremaschi.

El proyectista, arquitecto Civit, comentaba que en los jardines se llevaría a cabo un parque español "[...] con fuente luminosa, pérgola y bancos [...]"[57] que había sido diseñado por el destacado urbanista y paisajista Benito J. Carrasco.[58]

Como observamos, su condición de hotel moderno no estaba en conflicto con lo pintoresco. Se aclaraba que si bien el conjunto y los detalles eran rústicos, no eran pobres por las distintas comodidades que presentaba y por los materiales empleados. Recordemos que Mendoza es una zona sísmica por lo que se destacaba muy frecuentemente la resistencia de los materiales a estos fenómenos naturales.

Empleando el mismo lenguaje fue levantada la hostería del Dique Cipolleti en Luján de Cuyo, de proporciones más modestas era "... de

arquitectura californiana de tipo rústico que es la que más se adapta a la topografía y clima de Mendoza y la que mejor armoniza con la vegetación y espacio circundante".[59] Como atractivo se había construido una isla en el lago artificial en que se llevaría a cabo un jardín español como el citado para el hotel de Potrerillos.[60] **(Fig.6)**

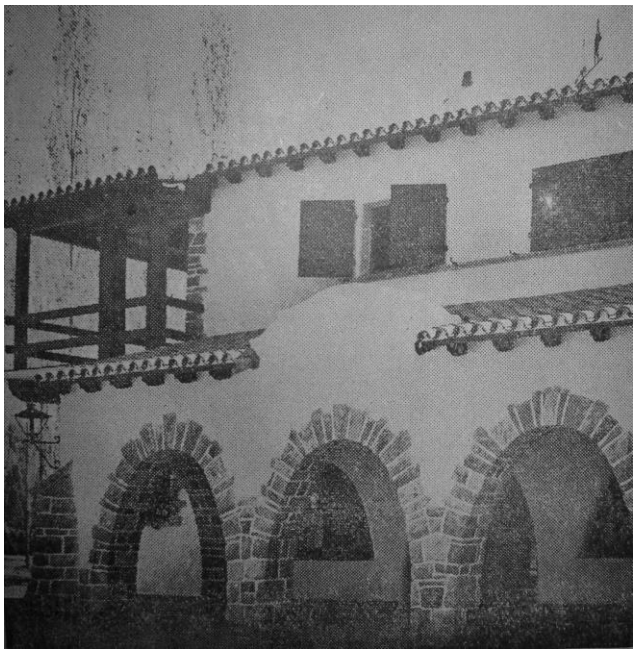

Fig. 6 Dirección Provincial de Arquitectura, *Hostería a orillas del Dique Cipolletti*, en *Los Andes*, 1 de enero de 1941, s.p. Archivo de la Hemeroteca de la Biblioteca Pública General San Martín. Foto: Verónica Cremaschi.

También se concretaron con este plan de desarrollo turístico la hostería de Los Molles que, como los proyectos para la ruta del Nahuel Huapi, contaba con escuela y destacamento policial; y la del cerro de la Gloria en el parque general San Martín, cuyo edificio ya existía pero fue remodelado ampliamente. Ambas fueron proyectadas con impronta pintoresquista.

Sumamos el hotel de Villavicencio que fue edificado con capitales privados adhiriendo a los beneficios de esta ley. Comenzó a construirse inicios de 1940, había sido diseñado por proyectistas de Buenos Aires del reconocido estudio Sánchez, Lagos y de La Torre[61] y llevado a cabo por Rosso e Hijos y López Frugoni.[62] Contaba con cuarenta y cinco habitaciones con baño privado. De aires normandos, su arquitectura se relacionaba con el contexto paisajístico en el que preponderan los cerros forestados y los arroyos. La disposición volumétrica se había realizado diagramando una "c" en cuyo vano existía una amplia terraza desde la que se tenía una vista panorámica del entorno. En su realización se emplearon los materiales de la zona como la piedra y la madera. **(Fig. 7)**

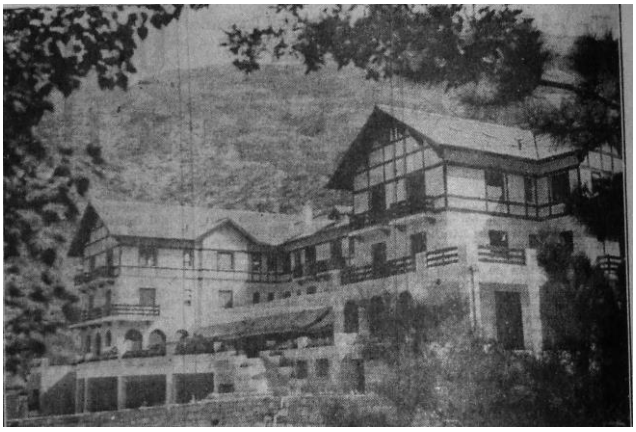

Fig. 7 Estudio de Sánchez, Lagos y de La Torre, *Hotel de Villavicencio*, en *La Libertad*, 29 de marzo de 1941, s.p. Archivo de la Hemeroteca de la Biblioteca Pública General San Martín. Foto: Verónica Cremaschi.

Además se publicó en *Los Andes* un proyecto que iba a ser llevado a cabo por la Sra. Adela C. de Escorihuela, quien levantaría un edificio de ocho pisos, que comprendería dos subsuelos, sus condiciones de confort y comodidad eran ampliamente destacadas.[63] Este también se realizaría ateniéndose a los beneficios de la ley 1298. Era un volumen compacto, de muros suavemente redondeados. Exento de cualquier decoración figurativa, poseía grandes ventanales a la calle en la planta baja y el primer piso. Se emplazaría en la esquina de Gutiérrez y Avenida España para lo que se procedió a derribar los edificios existentes pero algunos meses más tarde no se habían comenzado los trabajos, lo que generaba un malestar entre los vecinos.[64] Como los anteriores proyectos citados, si bien nunca se llevó a cabo, nos ayuda a tener una idea más acabada del impulso que estos gobiernos dieron al turismo. **(Fig. 8)**

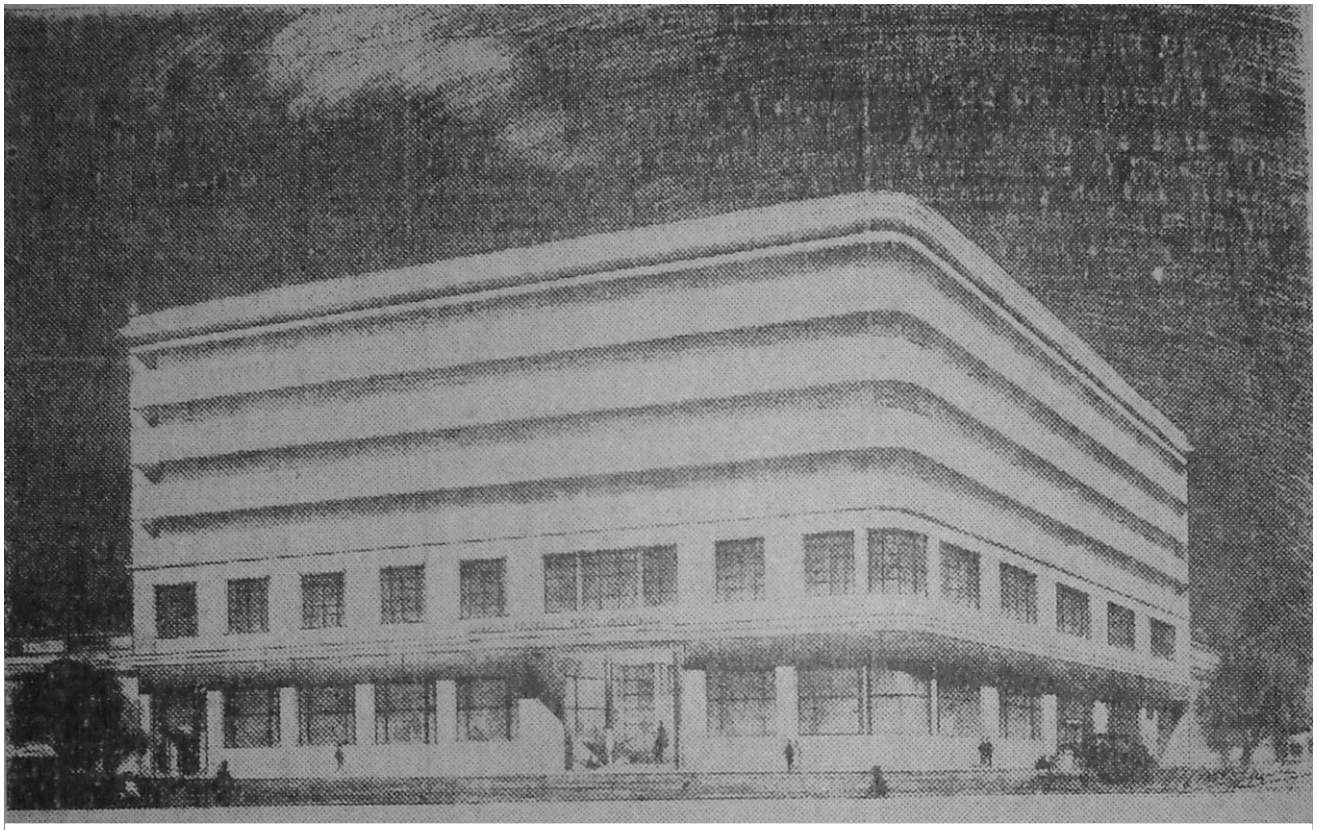

Fig. 8 Autor desconocido, *Proyecto para hotel céntrico,* en *Los Andes*, 30 de marzo de 1939, p. 12. Archivo de la Hemeroteca de la Biblioteca Pública General San Martín. Foto: Verónica Cremaschi.

En total, según la propaganda política de los gobiernos demócratas aparecida en el diario *La Libertad*, hacia 1940 se habían acogido a los beneficios de la ley de turismo veinte hoteles, para reformas o construcción completa, tanto en la ciudad como en los departamentos.[65] Sin embargo, hacia fines de 1941 se lanzó un decreto para presentar propuestas para construir, habilitar e instalar hoteles y hosterías en distintas zonas de Mendoza, por lo que se deduce que todavía eran insuficientes.[66]

Como sucedía con otras obras públicas realizadas por estos gobiernos, los edificios concretados como parte de las estrategias de fomento del turismo aparecieron en distintas propagandas como forma de legitimación política. Las notas referían a proyectos, construcciones o inauguraciones y algunas obras eran fuertemente promocionadas y documentadas en su proceso. Como ejemplo de esto, seleccionamos una que expone distintas fotos de las obras realizadas dispuestas en una composición tipo collage lo que otorga cierto aspecto de multiplicidad y abundancia. **(Fig. 9)**

No contemplado en esta nómina, debido a que fue construido algún tiempo después, también se destaca la concreción del edificio monumental del hotel de Uspallata. Su construcción fue comenzada en noviembre de 1942 bajo la supervisión del arquitecto local E. Weyland a cargo de la Dirección de Arquitectura.[67] De líneas pintoresquistas, luego de su inauguración en 1948, la provincia lo vendió al sindicato de empleados de comercio por el valor neto de su construcción, a causa del carácter social que revestía la finalidad de uso.[68] De esta manera, el edificio fue "peronizado" y se lo rebautizó Juan Domingo Perón. En el acto inaugural, los oradores destacaron que era parte del programa de la justicia social impulsado por el peronismo y, muestra clara de la tercera posición, destacaban que estos beneficios no se conseguían con otros sistemas políticos como "[…] el liberalismo, el imperialismo y el comunismo".[69] Acompañando este importante

Fig. 9 Propaganda que promocionaba hoteles y hospedajes construidos por los gobiernos demócratas en la provincia, en *Los Andes*, 1 de enero de 1941, p. 1. Archivo de la Hemeroteca de la Biblioteca Pública General San Martín. Foto: Verónica Cremaschi.

desarrollo de hospedajes surgieron, además, distintas instalaciones que servían de cobijo al viajero o le brindaban asistencia. Así se crearon, por ejemplo, distintas estaciones de servicio y paradores del A.C.A. Una porción importante de ellos fue diseñada siguiendo la línea californiana. Como ejemplo de esto podemos citar la estación que se realizó en la ciudad de San Martín,[70] la de la Carrodilla en Luján[71] y la de Rivadavia.[72] El californiano fue desde los inicios, representativo de las obras de Y.P.F., así es que se llevaron a cabo numerosas construcciones de esta entidad siguiendo sus líneas.

Una obra destinada a estos fines, trascendente por su monumentalidad, fue el Arco del Desaguadero. Como observamos en el caso de los proyectos de las hosterías, los conjuntos multifuncionales fueron empleados en distintas obras de este período. Esta obra contaba con un arco de 8 metros de ancho por 9 metros de alto, una bomba de nafta de Y.P.F., oficinas de la policía del vino y caminera, control sanitario, correos, local para reparaciones, hospedaje y comedor. Los arquitectos de la Dirección de Arquitectura de la provincia, hermanos Civit, habían proyectado esta obra de acuerdo a las "sugestiones y deseos del ex gobernador Ricardo Videla". **(Fig. 10)**

De enormes proporciones, este conjunto despertaba ciertas evocaciones simbólicas, era "arco de triunfo" un "amable anticipo que el viandante ha de encontrar en el corazón de nuestra provincia", "símbolo de la acogida espiritual" o el "mensaje de la hospitalidad mendocina".[73] Otorgaba a los huéspedes de la provincia "la bendición de Dios" por presentar en ambas fachadas la imagen de la Virgen del

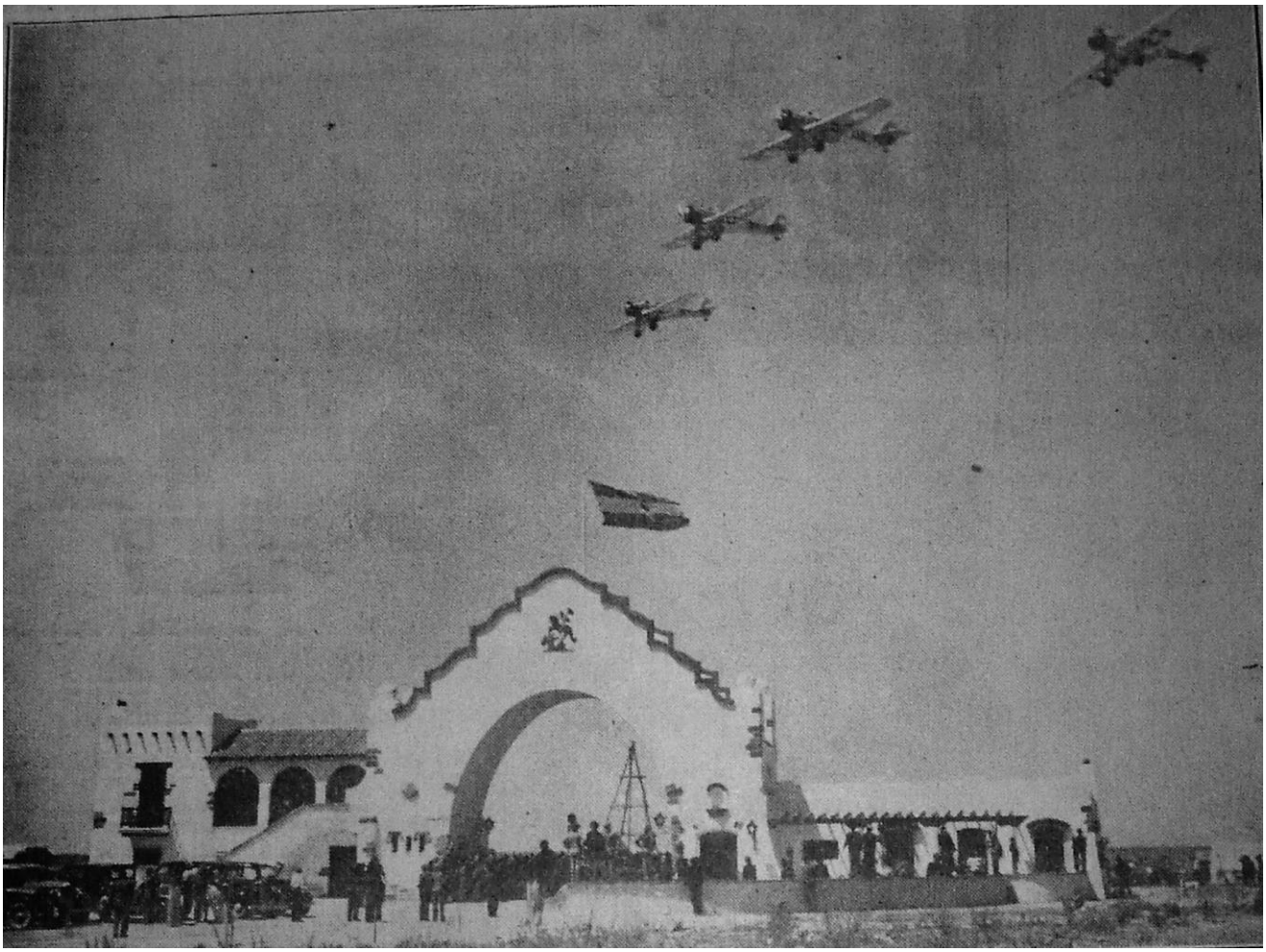

Fig. 10 Dirección Provincial de Arquitectura, *Arco del Desaguadero*, en *La Libertad*, 13 de octubre de 1936, p. 4. Archivo de la Hemeroteca de la Biblioteca Pública General San Martín. Foto: Verónica Cremaschi.

Carmen de Cuyo y Santiago Apóstol respectivamente.

Consideraciones finales:

Como hemos podido observar a lo largo del presente trabajo, el poder simbólico de la arquitectura fue explotado por la clase política de este período, las distintas obras monumentales llevadas a cabo, además de ayudar a combatir la desocupación y el desempleo, se transformaron en una herramienta de legitimación de las acciones del Partido Demócrata durante toda la década del ´30. Esto era potenciado por la capacidad de reproductibilidad que otorgaba la prensa. La circulación mediática es interesante porque, como ha destacado Walter Benjamin, aunque se deprecian su aquí y ahora, las obras "salen" al encuentro de su destinatario.[74] Es decir que, aunque la obra difundida por medio de soportes que permiten su reproducción pierde su situación circunstancial, se le agrega el beneficio de que llega con efectividad a las masas consumidoras. Si bien el problema de la reproductibilidad técnica abordado por Benjamin se adecua, mayormente, a la pintura, es interesante relacionarlo al uso que dio la política a la arquitectura ya que se incrementaban fuertemente las posibilidades de exhibición.[75] Considerando estos beneficios, los gobiernos demócratas difundieron, por medio de fotografías y esquemas, la arquitectura pública. Sumamos a esta estrategia la realización de exposiciones con las maquetas de las edificaciones y la difusión por medio de folletería y estampillas.

En el siglo XX fue posible acceder a la cultura arquitectónica no sólo a través de la palabra (libros), ésta y las imágenes se imbricaban en una relación recíproca que fue fundamental en el proceso de circulación de la arquitectura.[76] Según Méndez en Europa esta comunión de la fotografía con la arquitectura, encontró su mayor acento hacia los años 30 en las aulas de la Bauhaus.[77] Como pudimos observar en el trabajo, localmente esta relación fue afianzándose de forma paulatina y encontró una acogida especial en el ámbito de la política.[78]

Al igual que se asegura para algunas revistas de arquitectura argentina, observamos en la prensa no especializada un interesante empleo de las imágenes que en muchos casos, llegaron a ocupar más espacio que los textos de las noticias periodísticas.[79] Entre los recursos fotográficos empleados en la toma de hoteles y edificios relacionados al turismo, se destacan las fotografías que captaban las obras en su totalidad y que comprendían el entorno inmediato, así se presentan los edificios en "situación contextual". Estas tomas promueven la sensación de monumentalidad que caracterizaban a las realizaciones conservadoras pero en estrecho vínculo con el paisaje.

Por otro lado, un hecho destacable es que mediante las indagaciones en la prensa pudimos establecer la autoría de algunas obras que eran desconocidas por la historiografía local y que nos dan indicios de la importancia del rubro hotelero en la provincia. En este sentido, enfatizamos los proyectos de reconocidos estudios y arquitectos como el de Sánchez, Lagos y de La Torre y el de Lyman Dudley.

Además ha quedado claro que las distintas tendencias estéticas fueron opciones de la moderna arquitectura de turismo, todas ellas tenían un soporte tecnológico importante pero fueron materializadas acudiendo a variantes que por su rusticidad eran, según la visión de los contemporáneos, las que mejor se adaptaban al paisaje local.

Sin embargo, a pesar de la magnitud del impacto que implicó la realización de estas construcciones, las políticas edilicias de infraestructura turística no fueron del todo satisfactorias. Como ha demostrado el tiempo, la concreción de estas edificaciones monumentales financiadas o realizadas por el Estado fueron escasamente ocupadas y muchas fueron abandonadas a pocos años de su construcción. Hoteles como El Sosneado, Villavicencio, Los Molles y Potrerillos permanecen desocupados y muy deteriorados (sino ruinosos) debido a su falta de ocupación y explotación.

Las hosterías y hospedajes de escalas más modestas fueron refuncionalizados y son empleados como casas de té, comedores o restaurantes. Es el caso de Cipolletti, la del Cerro de la Gloria, la del Arco del Desaguadero,

entre otras. Lo mismo se percibe con Playas Serranas, que funcionó muy poco tiempo como balneario y hoy alberga el museo Cornelio Moyano de Ciencias Naturales.

Estos edificios, por su accesibilidad, tamaño y materiales fueron muy difíciles de mantener y terminaron degradándose, algunos pocos años luego de su inauguración.

A partir de estas consideraciones se comprenden más acabadamente las críticas realizadas por los contemporáneos acerca de la inconveniencia de plantear estas obras de grandes dimensiones y difícil sostenimiento en épocas de crisis.

A pesar de ello, resultan realizaciones de importante interés por su calidad arquitectónica y por sus connotaciones simbólicas que expresan los afanes y anhelos de la clase política en un momento trascendente de la historia provincial.

Notas

[1] Adolfo Cueto et alt., "Historia de Mendoza. Fascículo. 22", en Adolfo Cueto et alt,. *Historia de Mendoza,* Mendoza, Los Andes, s/f, p. 4.

[2] Brachetta, María et alt., *Te contamos una historia de Mendoza(de la conquista hasta nuestros días),* Mendoza, EDIUNC, 2011, p. 126.

[3] María Satlari, "El estado de bienestar (1918- 1955)", En Arturo Roig et alt., *Mendoza a través de su Historia*, Mendoza, Caviar Bleu, 2004, pp. 289-334.

[4] María Satlari, *op cit,* p. 306.

[5] Ana Caroglio, *op cit,* p. 93)

[6] D.E.C, *Población de Mendoza 1930*. Mendoza, enero 1931, s/p.

[7] D.E.C., *Población de Mendoza 1943,* Mendoza, enero 1944, s/p.
[8] María Bracheta et alt., *op cit*, p. 134.

[9] María Satlari, *op cit,* p. 307.

[10] Manuel (Buenos Aires 1901-Mendoza, 1978) y Arturo Civit (Buenos Aires 1903-Mendoza 1975), estudiaron en la Escuela de Arquitectura dependiente de la Facultad de Ciencias Exactas. Se instalaron en Mendoza en 1932, ocupando los cargos de director y subdirector de la Dirección de Arquitectura de la Provincia alternativamente durante los gobiernos de Videla, Cano, Corominas Segura y Vicchi. formaron parte del grupo que creó en mayo de 1933 la Academia Provincial de Bellas Artes y Escuela de Artes Decorativas e Industriales. En Cecilia Raffa, "Los campos técnico y político en la regulación del espacio público. El caso de Mendoza, Argentina, en los años treinta", *Palapa*, vol. V, 2010, núm.10, Coquimatlán, enero-junio, pp. 20-22.

[11] María Fiorito, "El diseño integral como política estatal: arquitectura en la enseñanza media del Estado argentino (1934-1944)", en *V Jornadas de Recuperación del Patrimonio Histórico Educativo: la arquitectura escolar*, Buenos Aires, Biblioteca Nacional del Maestro, 2012, pp. 1-6.

[12] "Fue inaugurada Oficialmente ayer la exposición de Maquettes y planos de edificios públicos a construirse", *La Libertad,* 1932, Mendoza, 4 de diciembre, s/p.

[13] "Exposición de "maquettes" de obras públicas", *Los Andes*, 1938, Mendoza, 19 de febrero, p. 7.

[14] "Forma en que se ha llevado a cabo la política oficial de turismo", *Los Andes,* 1941, Mendoza, 1 de enero, p. s/p.

[15] María Fiorito, "El ejercicio del arquitecto en la administración pública: La Dirección General de Arquitectura (1933-1944)", en *2° Jornadas de investigadores en formación: Reflexiones en torno al proceso de investigación,* Buenos Aires, IDES, 2012, pp. 1-13.
[16] Silvia Cirvini, "Peronismo y Sociedad Central de Arquitectos entre 1945 y 1955. Una relación comprometida entre el conflicto y la negociación", en *Primer Congreso de Estudios sobre el Peronismo: La primera década*, documento electrónico: http://redesperonismo.com.ar/archivos/CD1/EPP/cirvini.pdf, acceso 24 de marzo de 2014.

[17] Adrián Gorelik, "Ciudad, modernidad, modernización", *Universitas Humanística*, n°56, Bogotá, junio 2003, p. 11-27.
[18] Anahí Ballent, *Las huellas de la política. Vivienda, ciudad, peronismo, en Buenos Aires, 1943-1955,* Buenos Aires, Prometeo, 2009, p. 107.

[19] "Ocho importantes obras camineras". *Los Andes,* 1941, Mendoza, 1 de enero, s/p.

[20] Daniel Ramos Correas se formó en la Escuela de Arquitectura de Ciencias Exactas de la UBA. Fue Director de Parques y Paseos de la Provincia. Fue docente de la Facultad de Arquitectura en la década del sesenta hasta los años ochenta, institución en la que también fue decano. Promovió el concurso Internacional para el Plan Regulador de Mendoza (1940). Además fue presidente de la Comisión Especial para el Planeamiento Urbano y Código de Edificación de la Ciudad de Mendoza. Actuó interinamente como intendente municipal en 1963. Fue miembro fundador de la Sociedad de Arquitectos Regional Cuyo y presidente de la Federación Argentina de Sociedades de

Arquitectos entre 1963 y 1967. En Raffa, Cecilia, *op. cit*. p. 21.

[21] "Conclusiones aprobadas en el V° congreso Panamericano de Arquitectos" *Revista de arquitectura*, 1940, Mendoza, marzo, pp. 196- 199.

[22] Federico Ortiz y Ramón Gutiérrez, "La arquitectura en la Argentina. 1930-1970", en *Hogar y Arquitectura, 1973,* n° 103, Madrid, p. 9.

[23] *Ibídem*, p. 9.

[24] Esta arquitectura se identificaba formalmente por poseer "[…] cubiertas horizontales; 'transparencia' y mucho vidrio: muros de vidrio, puertas de vidrio, divisiones en vidrio; edificios de hormigón reforzado o metal, de limpios y definidos volúmenes; composiciones controladas por el rigor geométrico; estructuras separadas de la piel del edificio que permiten espacios fluidos, articulados ligeramente por divisiones espaciales que apenas tocan los planos horizontales; una distribución dinámicamente asimétrica de los espacios; una ausencia de ornamento o referencia histórica, calvinista en su rigor y entendida como una abstracción; un énfasis compositivo que resulta del juego enfático entre elementos y volúmenes." Susan Goldhagen y José Rodríguez Gómez, "Algo de qué hablar. modernismo, discurso, estilo", en *Bitácora Urbano Territorial*, vol 12, 2008, n° 1, Bogotá, enero-junio, pp.11-42.

[25] Federico Ortiz y Ramón Gutiérrez, *op. cit*., p. 17.

[26] A inicios de 1900 se produjo el nacimiento del "periodismo de empresa" en Mendoza que se vio reforzado con la aparición de la prensa asociada. En tal sentido *Los Andes* fue el primer diario del interior del país que ingresó en la Associated Press a fines de 1919. Arturo Roig, *Breve historia intelectual de Mendoza,* Mendoza, Ediciones del Terruño, 1966, p. 79. Para entonces se produjo la aceleración de la circulación de las noticias, debido a que las grandes empresas periodísticas ampliaron sus áreas de influencia en función de la celeridad y regularidad de las comunicaciones, esto se visualiza a partir de 1930 en que en el diario empezaron a existir páginas destinadas a otros lugares de influencia, como San Juan y San Rafael.

[27] "Exposición internacional de higiene", *Los Andes*, 1930, Mendoza, 26 de marzo, p. 3. "El arte arquitectónico moderno", *Los Andes*, 1930, Mendoza, 1 de noviembre, p. 9. "Un modelo de nueva vivienda", *Los Andes*, 1931, Mendoza, 13 de junio, p. 1. "La exposición de arquitectura de Berlín", *Los Andes*, 1931, Mendoza, 30 de junio, p. 4. Martin Mc. Bride, "La casa moderna:" máquina para vivir"", *Los Andes*, 1935, Mendoza, 29 de diciembre.

[28] Verónica Cremaschi, *op. cit.,* p. 43.

[29] La californiana o mission style es una variante de la arquitectura neocolonial que se popularizó en la década de 1930. De influencia estadounidense se caracteriza por el uso de muros despojados de ornamentos, la utilización de galerías y de hall, el estuco blanco, tejas de cerámica roja, rejas de hierro forjado, torres esquineras y arcadas. Susan Torre, "En busca de una identidad regional: evolución de los estilos misionero y neocolonial hispanos en California entre 1880 y 1930", en Aracy Amaral, *Arquitectura Neocolonial. América Latina, Caribe, Estados Unidos,* Sao Paulo, Fundacao Memorial da América Latina, 1994, pp. 47-61.

[30] El concepto de identificación se construye en el reconocimiento de algún origen común o algunas características compartidas por parte de las sociedades. Debido a ello es un proceso en constante construcción que nunca termina, es condicional y se apoya en la contingencia. Stuart Hall, "Introducción: ¿Quién necesita "identidad"?", en Paul Du Gay y Stuart Hall, *Cuestiones de identidad cultural*, España, Amorrortu, 2003, pp13- 39.

[31] "Quedó constituida la comisión de estética y urbanismo", *Los Andes*, 1931, Mendoza, 4 de setiembre, p. 4.

[32] "Con ritmo creciente se está construyendo en Mendoza", *Los Andes*, 1945, Mendoza, 5 de octubre, p. 1.

[33] Para ampliar este tema se puede consultar: Jorge Ricardo Ponte, "El frustrado Plan Regulador de 1941", en Patricia Méndez (comp) *Experiencias de Urbanismo y Planificación en la Argentina. 1909-1955*, Buenos Aires, CEDODAL, 2012, pp. 83-88.

[34] "Las obras públicas y el momento actual", *Los Andes*, 1932, Mendoza, 19 de diciembre, p. 5.

[35] *Ibídem.*

[36] "Diputados aprobó el proyecto sobre Fomento del Turismo y sobre Patronato de Menores", *Los Andes*, 1936, Mendoza, 31 de octubre, p. 4.

[37] "El plan de edificación escolar", *Los Andes*, 1936, Mendoza, 16 de mayo, p. 15. Para amplia este tema puede acudirse a Verónica Cremaschi, "Debates sobre arquitectura (1930- 1943). Las voces de tres arquitectos de Mendoza, Argentina", *Bitácora Urbano /Territorial*, Vol. 2, 2012, n° 21, Bogotá, pp. 35-44.

[38] *Ibídem,* p. 106.

[39] "Mendoza, excepcional lugar de turismo", *Los Andes*, 1937, Mendoza, 7 de noviembre, p. 14.

[40] "Se tiene el propósito, por parte del gobierno, de imprimir una mayor acción al fomento del turismo en la provincia", *Los Andes*, 1938, Mendoza, 16 de octubre, p. 4.

[41] "Proyéctase la Construcción de una Hostería y Balneario Municipal en la villa de Luján", *Los Andes*, 1942, Mendoza, 3 de febrero, p. 7.

[42] "Convirtióse en ley el proyecto sobre ampliación de Emisión de bonos de Edificación Escolar" *Los Andes*, 1933, Mendoza, 15 de diciembre, p. 4.

[43] "Construcción de casas colectivas *Los Andes*, 1936, Mendoza, 27 de febrero, p. 16.

[44] "Se tiene el propósito, por parte del gobierno, de imprimir una mayor acción al fomento del turismo en la provincia", *Los Andes*, 1938, Mendoza, 16 de octubre, p. 4.

[45] "Mendoza, excepcional lugar de turismo", *op. cit.*

[46] "La ruta de Bs. Aires al Nahuel Huapi pasará por Mendoza", *Los Andes*, 1937, Mendoza, 12 de octubre, s/p.

[47] "En el paraje serrano que lleva su nombre, las termas hotel el Sosneado quedaron habilitadas", *Los Andes*, 1938, Mendoza, 20 de diciembre, p. 7.

[48] Entre sus obras se destaca el National City Bank of New York (actual Citi Bank) que realizó conjuntamente con el arquitecto Luis Aberastain Oro.

[49] "Mendoza, excepcional lugar de turismo", *op. cit*.

[50] *Ibíd.*

[51] "Se tiene el propósito, por parte del gobierno, de imprimir una mayor acción al fomento del turismo en la provincia", *Los Andes*, 1938, Mendoza, 16 de octubre, p. 4.

[52] "En Potrerillos se levantará un Hotel de Turismo", *Los Andes*, 1939, Mendoza, 23 de octubre, p. 5.

[53] *Ibíd.* y "El nuevo hotel de Potrerillos recibe el gobierno de la provincia", *La Libertad*, 1941, Mendoza, 16 de febrero, s/p.

[54] "Una jira [sic.] a Potrerillos realizó ayer el gobernador interino y funcionarios", *La Libertad*, 1940, Mendoza, 12 de octubre, s/p.

[55] "El nuevo hotel de Potrerillos recibe el gobierno de la provincia", *La Libertad*, 1941, febrero 16, p. s/p.

[56] "En Potrerillos se levantará un Hotel de Turismo", *op. cit.*

[57] "Las autoridades hicieron una visita a Potrerillos", *Los Andes*, 1940, Mendoza, 12 de octubre, p. 7.

[58] Benito Carrasco: fue ingeniero agrónomo y paisajista, Director de Parques y Paseos de la ciudad de Buenos Aires, el iniciador de los estudios sobre los espacios verdes en Argentina. "El 25 del cte. entrará Oficialmente en Funcionamiento el Hotel de Potrerillos Construido por el gobierno", *Los Andes*, 1942, Mendoza, 19 de enero, p. 6.

[59] "En Potrerillos se levantará un Hotel de Turismo", *op. cit.*; "Serán Construidas dos hosterías por el gobierno de la provincia", *La Libertad*, 1939, Mendoza, 24 de octubre, s/p; "La Hostería del dique del río Mendoza", *Los Andes*. 1941, Mendoza, 1 de enero, . s/p.

[60] "Las autoridades hicieron una visita a Potrerillos", *op. cit.*

[61] Para tener una idea de la trascendencia de este estudio baste nombrar que diseñó la emblemática torre Kavanagh en Buenos Aires, la que al tiempo de su terminación fue el edificio con estructura de hormigón armado más alto del mundo. Hoy este edificio es monumento histórico nacional.

[62] "La comodidad y la belleza del paisaje serán motivos de atracción para el turista con el nuevo hotel del Villavicencio", *Los Andes*, 1940, Mendoza, 26 de enero, p. 6.

[63] "Un nuevo hotel funcionará en Mendoza en un edificio de amplias comodidades", *Los Andes*, 1939, Mendoza, 30 de marzo, p. 12.

[64] "La asociación de amigos de la ciudad hace sugestiones de carácter edilicio a las municipalidades de Mendoza y Godoy Cruz", *Los Andes*, 1939, Mendoza, 14 de septiembre, p. 6.

[65] "La solución del problema del alojamiento, ha sido uno de los principales objetivos de la Ley de Turismo" *La Libertad*, 1940, Mendoza, 1 de enero, s/p.

[66] "La presentación de las propuestas para construcción de hoteles", *La Libertad*, 1941, Mendoza, 13 de noviembre, s/p.

[67] "Habilítase hoy el hotel "Presidente Perón" en Uspallata", *Los Andes*, 1948, Mendoza, 6 de enero, p. 7.

[68] *Ibídem.*

[69] "Fue inaugurado oficialmente el moderno hotel de Uspallata", *La Libertad*, 1948, Mendoza, 7 de enero, p. 5.

[70] "Al servicio del automovilismo", *La Libertad*, 1934, Mendoza, 12 de octubre, s/p.

[71] "Homenaje de Expreso "Carrodilla "y Estación de servicio "La Carrodilla"", *La Libertad*, 1942, Mendoza, 20 de junio, s/p.

[72] "Estación de servicio autorizada Y. P.F.", *La Libertad*, 1941, Mendoza, 29 de junio, s/p.

[73] "Fue inaugurado ayer el arco de entrada a nuestra provincia en el desaguadero" *La Libertad*, 1936, Mendoza, 13 de octubre, p. 4.

[74] Walter Benjamin, *Discursos ininterrumpidos I*, Buenos Aires, Taurus, 1989, p. 19

[75] *Ibidem.*

[76] Noemí Adagio y Claudia Schmidt, "La cultura arquitectónica en el mundo impreso en la era de la fotografía", en *La biblioteca de la arquitectura moderna*, Rosario, UNR, 2012, p. 24.

[77] Patricia Méndez, "Fotografías en revistas de arquitectura: un discurso de la modernidad en Buenos Aires. 1930-1950", *Atrio*, 2009- 2010, n°15-16, p 170.

[78] Para ampliar este tema puede consultarse: Verónica Cremaschi, "El empleo de la arquitectura en los medios de prensa. Precisiones sobre la propaganda política del primer peronismo en la provincia de Mendoza (Argentina)." En *Cuadernos del Sur,* 2014, nº 42, Bahía Blanca, en prensa.

[79] Patricia Méndez, "Metáforas de la modernidad en las fotografías de las revistas de arquitectura argentina (1929-1955)", *Arquitecturas del Sur,* vol XXXII, 2014, nº 45, Concepción, p. 28.

¿Cómo citar correctamente el presente artículo?

Cremaschi, Verónica; "hoteles monumentales". El impulso al turismo durante los gobiernos demócratas en la provincia de Mendoza, Argentina. (1930-1943). En *caiana. Revista de Historia del Arte y Cultura Visual del Centro Argentino de Investigadores de Arte* (CAIA). No 6 | 1er. semestre 2015, pp. 101-118.

Recibido: 27 de noviembre de 2014
Aceptado: 3 de febrero de 2015